

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

18796 *ORDEN de 23 de julio de 1987 por la que se integra en la escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, a las funcionarias doña Blanca Flor Oliva Rodríguez, doña María Luz Fernández Fernández, doña María Teresa Simón Manrique, doña María Mercedes González Calvo, doña María Mercedes Fernández Pérez, doña Consuelo Cordobés González, doña María Teresa Alonso Francisco, doña María Victoria Río López, doña María Rosario Jiménez Hernández, doña Remedios Conde López y doña María Guadalupe Delgado García.*

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración con carácter excepcional en escalas o plazas de nivel administrativo de funcionarios de la escala auxiliar de Organismos Autónomos que cumplieran determinados requisitos. Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban del Organismo Autónomo Servicio de Extensión Agraria.

Producidas once vacantes en la Junta de Castilla y León, y a propuesta de la misma, este Ministerio para las Administraciones Públicas acuerda la integración en la escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de las funcionarias de la escala auxiliar del Servicio de Extensión Agraria, hoy escala auxiliar de Organismos Autónomos, que tienen reconocido el derecho a la integración y fueron transferidas a la citada Comunidad Autónoma, doña Blanca Flor Oliva Rodríguez, número de Registro Personal 1257166624 A6025; doña María Luz Fernández Fernández, número de Registro Personal 1158090835 A6025; doña María Teresa Simón Manrique, número de Registro Personal 1016791413 A6025; doña María Mercedes González Calvo, número de Registro Personal 1219966157 A6025; doña María Mercedes Fernández Pérez, número de Registro Personal 1000410124 A6025; doña Consuelo Cordobés González, número de Registro Personal 7286754746 A6025; doña María Teresa Alonso Francisco, número de Registro Personal 0775870757 A6025; doña María Victoria Río López, número de Registro Personal 0963895435 A6025; doña María Rosario Jiménez Hernández, número de Registro Personal 7077875002 A6025; doña Remedios Conde López, número de Registro Personal 1214964102 A6025, y doña María Guadalupe Delgado García, número de Registro Personal 1153558446 A6025, manteniendo la situación de servicio en Comunidades Autónomas.

Madrid, 23 de julio de 1987.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos Ministeriales y Director general de la Función Pública.

18797 *ORDEN de 28 de julio de 1987 por la que se integra en la escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, a las funcionarias doña Generosa Paz Cuesta García, doña María Beatriz Francés Pérez, doña María del Carmen J. García Hernández, doña Juana Uña Centeno, doña María Asunción Sendino Álvarez, doña María Cruz Serrano Tiemblo, doña María Victoria Gómez Benito, doña Petra Fernández Pastrana, doña María del Carmen Sebastián San José, doña Ana María Yubero Sanz y doña María Mercedes Calvo Brogeras.*

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración con carácter excepcional en escalas o plazas de nivel administrativo de funcionarios de la escala auxiliar de Organismos Autónomos que cumplieran determinados requisitos. Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban del Organismo Autónomo Servicio de Extensión Agraria.

Producidas once vacantes en la Junta de Castilla y León, y a propuesta de la misma, este Ministerio para las Administraciones Públicas acuerda la integración en la escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de las funcionarias de la escala auxiliar del Servicio de Extensión Agraria, hoy escala auxiliar de Organismos Autónomos, que tienen reconocido el derecho a la integración y fueron transferidas a la citada Comunidad Autónoma, doña Generosa Paz Cuesta García, número de Registro Personal 0765153757 A6025; doña María Beatriz Francés Pérez, número de Registro Personal 1304316046 A6025; doña María del Carmen J. García Hernández, número de Registro Personal 0777848624 A6025; doña Juana Uña Centeno, número de Registro Personal 1168484213 A6025; doña María Asunción Sendino Álvarez, número de Registro Personal 1267206246 A6025; doña María Cruz Serrano Tiemblo, número de Registro Personal 0637985935 A6025; doña María Victoria Gómez Benito, número de Registro Personal 0647605224 A6025; doña Petra Fernández Pastrana, número de Registro Personal 0954215357 A6025; doña María del Carmen Sebastián San José, número de Registro Personal 1304934146 A6025; doña Ana María Yubero Sanz, número de Registro Personal 7286019302 A6025, y doña María Mercedes Calvo Brogeras, número de Registro Personal 7124583202 A6025, manteniendo la situación de servicio en Comunidades Autónomas.

Madrid, 28 de julio de 1987.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos Ministeriales y Director general de la Función Pública.

UNIVERSIDADES

18798 *RESOLUCION de 1 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Javier Llorca Martínez Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 10 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Francisco Javier Llorca Martínez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», y en el Departamento de Física, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC-013508.

Madrid, 1 de julio de 1987.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

18799 *RESOLUCION de 1 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Hernández Olivares Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 10 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne todos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,